



MUNICIPALIDAD DE
PARRAMOS
CHIMALTENANGO

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
INTERNO GUBERNAMENTAL

- SINACIG -

Administración 2020-2024

Parramos
florece!



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C.A.

INDICE

INTRODUCCIÓN - - - - -	1
OBJETIVOS - - - - -	2
Objetivo General - - - - -	2
Objetivo Especifico - - - - -	2
ALCANCE - - - - -	3
Resultados de los Componentes de Control Interno - - - -	4
Evaluación de Riesgos - - - - -	4
Actividades de Control - - - - -	5
Información y Comunicación - - - - -	6
Actividades de Supervisión - - - - -	7
Conclusión sobre el control Interno - - - - -	7



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- incluye las mejores prácticas de los marcos normativos emitidos por las organizaciones internacionales siguientes: Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO por sus siglas en inglés), la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA por sus siglas en inglés) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés). Adicionalmente se ha tomado como base normativa la legislación nacional, manuales y guías emitidos por los entes rectores de las finanzas, planificación, gestión del recurso humano y aspectos fiscales del país.

El SINACIG es adaptable a diferentes unidades independientemente del tamaño, estructura, complejidad de procesos y naturaleza de actividades. Aplica a la entidad como a nivel de procesos, unidades ejecutoras, direcciones y áreas.

Impulsa los siguientes aspectos:

- Prácticas éticas y valores.
- La promoción de una cultura de control y evaluación de riesgos a cargo de la máxima autoridad de la entidad y equipo de dirección.
- Consecución de objetivos de la entidad en una o más categorías separadas, pero con áreas comunes (estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo), así como proporcionar seguridad para que estos se cumplan.



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer aptitudes laborales y fortalecimiento de capacidades de los trabajadores de la Municipalidad de Parramos, departamento de Chimaltenango a través de capacitaciones y el manejo de controles internos del recurso humano municipal esto con el fin de mejorar el desempeño laboral, logrando efectividad, productividad y promoviendo el desarrollo de la administración.

Objetivos Específicos

Desarrollar objetivos estratégicos que proporcionen un vínculo con las prácticas de la Municipalidad de Parramos Chimaltenango, para apoyar los planes y programas, los cuales deben ser específicos, medibles, alcanzables y relevantes logrando así el desarrollo interno municipal.

Los objetivos estratégicos deben ser del conocimiento de todos los niveles de la estructura organizacional de la municipalidad, implementando estrategias internas como:

- Realizar una adecuada programación y ejecución de actividades a través de la coordinación entre las diferentes dependencias municipales.



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

- Fortalecer de herramientas administrativas a todas las dependencias municipales con el fin de establecer los planes de trabajo de cada unidad dentro de la Municipalidad.
- Implementar una gestión ambiental sostenible, la conservación de los ecosistemas, la protección del medio ambiente y la inclusión de todos los habitantes del municipio de Parramos Chimaltenango ante la gestión ambiental municipal.

ALCANCE

Avanzar en la implementación de los ejes de desarrollo sostenible, la implantación, elaboración y ejecución de planes municipales que fortalezcan las distintas dependencias municipales. Esto con el fin de cumplir los objetivos y metas trazadas durante el periodo correspondiente al año 2022.

Siendo uno de los alcances municipales el de ser una de las municipalidades sobre salientes dentro de la administración municipal, llevando con ello la implementación de normas y objetivos medibles, solucionando así las debilidades municipales. Implementando herramientas que fortalezcan la gobernanza municipal.

Ser una institución que brinde una atención eficiente y eficaz al vecino parrameño, debiendo fortalecer constantemente sus capacidades administrativas del personal municipal.

MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

Resultados del componente del control interno

Implementación de los planes y programas de cada dependencia municipal, fortaleciendo los conocimientos y brindando herramientas a cada área dentro del edificio municipal.

- Ejercer la autoridad para impulsar el cumplimiento del control interno.
- Establecer los principios, valores y normas éticas de la municipalidad y dar el ejemplo con el cumplimiento de los mismos.
- Definir la estructura de la entidad con los puestos o cargos.
- Aprobar las competencias requeridas para el desarrollo de las funciones del personal.
- Aprobar y velar por el cumplimiento de los procesos y prácticas de rendición de cuentas.
- Definir y velar por el cumplimiento de los procesos de supervisión, con el apoyo del comité municipal.

Evaluación de Riesgos.

Dentro de los resultados obtenidos durante la implementación de los planes y programas dentro de la municipalidad se obtuvieron las acciones siguientes.

- Definir, aprobar y monitorear la metodología de evaluación y la tolerancia al riesgo, a través del comité municipal.
- Aprobar el diseño y segregación de las actividades de control, a todos los niveles de la municipalidad.
- Revisar los resultados de las evaluaciones de control interno, así como el impacto y las acciones a tomar.

MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

- Ejecutar de forma eficiente el nivel de control que le haya sido asignado en el SINACIG y en la normativa vigente de la municipalidad.
- Aprobar el informe anual de control interno de la municipalidad.
- Considerar y reportar la exposición a riesgos de fraude y corrupción en la municipalidad.

Actividades de Control.

El comité municipal, debe conocer y seleccionar los diferentes tipos de controles, ajustándolos a la naturaleza, tamaño y complejidad de los procesos y áreas de la entidad y guarden relación con los riesgos a los cuales está mitigando.

Los tipos de control fueron los siguientes:

- Autorizaciones y aprobaciones.
- Revisión del desempeño operativo y estratégico.
- Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información.
- Controles físicos sobre recursos y bienes.
- Controles sobre gestión de recursos humanos.
- Conciliaciones.
- Segregación de funciones.
- Controles de actualización de normativa propia de la municipalidad, políticas y procedimientos internos.
- Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión.

MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

Información y Comunicación.

Para la adecuada conservación de la documentación de respaldo, deben adoptarse medidas de salvaguardar la documentación contra robos, incendios, humedad y otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas.

- Entrega de resultados del equipo de dirección a la máxima autoridad de la municipalidad.
- Entrega de resultados a nivel de dirección y operativo.
- Emisión y comunicación de acuerdos internos.
- Uso de medios oficiales de comunicación, física y digital.
- Uso de correos electrónicos institucionales y redes sociales.
- Divulgación por escrito de las responsabilidades propias del puesto o cargo de cada servidor público.
- Uso de medios físicos o digitales para cumplir con las leyes de acceso público y rendición de cuentas.
- Uso de medios físicos y digitales para transmitir a toda la entidad las políticas y procedimientos.
- Facilitar medios de comunicación entre la máxima autoridad y el auditor interno de la entidad, para la entrega de resultados de la actividad de auditoría interna.

MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

Actividades de Supervisión.

Como parte de los resultados de los procedimientos de supervisión se debió identificar oportunidades de mejoras en las diferentes áreas o procesos, que le permita a la entidad ser más eficientes y cumplir con los objetivos. La máxima autoridad y equipo de dirección de la municipalidad, debieron asegurarse que se tomen las medidas correctivas pertinentes y de seguimiento.

- Cambios en la estrategia.
- Factores internos y externos.
- Incumplimiento de objetivos.
- Incumplimiento de controles.
- Uso inapropiado de los recursos de la municipalidad.
- Incumplimiento a las normas, acuerdos o regulaciones municipales.

Conclusión sobre el control interno

La implementación del Control Interno en La Municipalidad de Parramos Chimaltenango impactó de una manera positiva dejando así medidas positivas como:

- Responsabilidad de supervisión de la máxima autoridad, comité municipal, supervisores, coordinadores y servidores públicos municipales.



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO GUATEMALA, C.A.

- Identificación de los tipos de evaluaciones continuas en operaciones definidas, rutinarias e integradas en los procesos de la municipalidad, sobre todo aquellos que tienen impacto en la misión o propósito.
- Definición de la periodicidad de las evaluaciones continuas, adecuada a la naturaleza y complejidad de las operaciones.
- Establecer proceso de documentación suficiente y competente de la supervisión realizada.